UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2014

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS

En Salto del Guairá capital del departamento de Canindeyú a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil catorce, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle De las Residentas y Camilo Recalde siendo a las 08:00 horas., se reúnen los Señores: Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar Encargado de la U.O.C., Pamela Rodriguez Auxiliar de la U.O.C., Nelson Armoa Encargado de Perceptoría, para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 45/2014 Rubro 240 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS".

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. AUTOMOTIVE S.A.
2. AMADO RAMON BERNAL
3. FERNANDO RODRIGO DE CASTRO
4. MARCIAL SALDIVAR
5. TERESA OKAMOTO

De la cual las siguientes Empresas se presentaron al citado Llamado:

1. FERNANDO RODRIGO DE CASTRO

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte del Oferente:

1. Auto Diesel Paraná: Presenta su oferta por un importe unitario de Gs. 13.500.000 (Guaraníes Trece millones quinientos mil) IVA incluido.
Observación: La empresa arriba mencionada cumple con todas las documentaciones requeridas para el Acto de Apertura. Cotizando los Ítems solicitados.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Pamela Rodriguez.
Auxiliar de la U.O.C.

Lic. Roberto Cristaldo A.
Encargado de la U.O.C.

Lic. Nelson Armoa Martínez
Encargado De Perceptoría